

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN ITAGÜÍ

DOCUMENTO DE EVALUACION CUALITATIVA AVANCE PLAN OPERATIVO ANUAL 2022

UNIDAD INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

AÑO 2022

INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo establecido en la Ley 115 de 1994 y el decreto 1075 de 2015 y en cumplimiento del documento “Orientaciones para la formulación y seguimiento del plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia POAIV” del Ministerio de Educación Nacional, presentamos documento de evaluación cualitativa del POAIV 2022, en el cuál se hace un análisis de los temas y actividades ejecutadas en la vigencia.

Durante esta vigencia del 2022, se han superado grandes retos, el desarrollo de las actividades propuestas se han encaminado a redoblar esfuerzos muy especialmente sobre la convivencia escolar y la formación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, la prevención y la mitigación de la violencia escolar en cada una de las IE del sector Oficial y no oficial de la jurisdicción.

El presente documento recopila la interacción en su conjunto de la Secretaría de Educación, en la cual se viene realizando un proceso articulado con todas las dependencias, lo que permite actuar de manera objetiva en la consecución de los resultados para lograr así un mejoramiento continuo en la calidad de la educación, pilar establecido en el Plan Nacional Decenal de Educación.

En este sentido y dando cumplimiento a lo planteado al Plan de Desarrollo **Itagüí, Ciudad de Oportunidades**, se desarrollaron los siguientes proyectos

- Fortalecimiento de los sistemas de Gobierno Escolar en la Jurisdicción.
- Administración de los procesos de apoyo al servicio educativo en el Municipio de Itagüí.
- Fortalecimiento de la Educación inicial para niños y niñas en grado transición en Itagüí.
- Administración de la Cobertura Educativa con Oportunidad en el Municipio.
- Desarrollo del Programa de Alimentación Escolar – PAE – en el Municipio de Itagüí
- Mejoramiento de la calidad educativa para la innovación y el desarrollo social sostenible.
- Apoyo a estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales para el acceso y permanencia a la Educación Superior en Itagüí.
- Apoyo a estudiantes de las instituciones educativas oficiales para el acceso y permanencia a la Educación Superior en Itagüí
-

BALANCE ACTIVIDADES PRIORIZADAS

MODELO DE GESTIÓN EDUCACIÓN INICIAL

Respecto a las actividades priorizadas, es menester indicar que el éxito en el desarrollo de las mismas corresponde al apoyo de la fundación PLAN que se desarrolló a través de un convenio de asociación No. CO1.PCCNTR.3141334, Se implementaron las acciones correspondientes en articulación con la Fundación PLAN, asesorando y apoyando los prestadores con el fin de articularlos al RUPEI. Se realizó la caracterización para que de manera integral, se garantice la buena prestación del servicio a los Niños y Niñas. Otro factor positivo en la consecución, ha sido la articulación entre las dependencias de la secretaría de educación como también con las demás entidades del Municipio de Itagüí y los aliados estratégicos.

Conforme a los alcances definidos por el Ministerio de Educación Nacional y el marco misional de la ETC municipio de Itagüí, la Oficina de Educación Inicial tiene acceso a la plataforma RUPEI se adelanta el reporte de novedades de los prestadores del servicio de educación inicial en el territorio.

Mantenemos un Grupo de comunicación de la Red Social WhatsApp con los operadores registrados, donde se difunde la oferta variada que ofrece el sistema educativo nacional, departamental y Local; esto ha permitido una adecuada comunicación con los prestadores.



Actualmente la ETC tiene formulados los lineamientos de Educación Inicial Territorial para el municipio que contribuirá al desarrollo de políticas y programas para la atención integral de la Educación Inicial, se estableció como forma directa de participación del sector de los operadores integrar el comité interinstitucional de Educación Inicial.

En las últimas asistencias técnicas que apoyo la Oficina de Educación Inicial y la Oficina de Inspección y vigilancia ha sido el acompañamiento en la participación activa de las mesas técnicas realizadas durante el acompañamiento de la Fundación PLAN.

Actualmente con la Fundación PLAN operador del MEN se realizó en el proceso de asistencia y seguimiento en el marco del Convenio CO1.PCCNTR.3141334 donde se programó procesos de retroalimentación para adecuar el proceso con mayor eficacia en campo.

APOYO A LA EDUCACIÓN RURAL

Respecto a los apoyos a la educación rural, la entidad cuenta con cuatro (4) sedes las cuales reciben toda la oferta institucional, lo anterior se garantiza toda vez que la ETC cuenta con una política pública POR EL TEJIDO SOCIAL PARA EL SER, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD, sustentada en garantizar a toda la población cobertura educativa, calidad, innovación, competitividad e inclusión.

Lo anterior se entrega a través de diversas estrategias tales como: programa PENSAR-CONECTAR se desarrolla en convenio de cooperación con COMFAMA, la implementación de este modelo pedagógico es avalado y aprobado por el MEN en 12 IE, entre ellas la María Josefa Escobar que se encuentra en el corregimiento.

MODELO BRÚJULA dirigido a estudiantes en extra edad con mínimas habilidades de escritura, lectura y matemáticas, ofertado en 10 IE, entre ellas la IE Los Gómez (Vereda el Ajizal) y María Josefa Escobar, abarcando las cuatro sedes Rurales.

PROGRAMA FORTALECIMIENTO PARA EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR: MEDIA TÉCNICA, PREGRADO Y POSGRADO

La Secretaría de Educación tiene implementado el proyecto ANTIVIRUS PARA LA DESERCIÓN, que busca promover la permanencia de los beneficiarios del programa de becas.

“Antivirus pa’ la deserción” es un proyecto que se gestó desde la Unidad de Bienestar de la Universidad de Antioquia, con la participación de las empresas privadas Auteco y PSL y surge ante la necesidad de acompañar a los estudiantes en las diversas dificultades que presentan en su paso por la universidad.

Dentro de las actividades que se desarrollan con la implementación del proyecto están:

- Apoyar en la realización de encuentros formativos dirigidos a los docentes, directivos docentes y estudiantes del grado 11º de cada una de las cuatro instituciones educativas oficiales del Municipio de Itagüí.
- El equipo de Antivirus realiza además acompañamiento sociopedagógico individual a los estudiantes del grado 11º de cada una de las cuatro instituciones educativas oficiales del Municipio de Itagüí.
- Realizar seguimiento a las respuestas recolectadas en el instrumento de caracterización.
- Analizar cuantitativa y cualitativamente los datos recolectados en la caracterización y efectuar la segmentación de los becarios de acuerdo con el nivel de vulnerabilidad para la priorización de la activación de acompañamiento.
- Realizar tres talleres de habilidades socioemocionales con hasta 1.500 estudiantes becarios (proyecto de vida, hábitos de estudio, relaciones interpersonales).
- Finalmente, se realiza dentro del proyecto, labores de apoyo con la realización de once (11) campañas comunicativas (creación, socialización, así como difusión de productos comunicacionales) de los encuentros y actividades del proceso de acompañamiento integral al proceso de elección profesional a los estudiantes de grado 11º de las cuatro (4) I.E oficiales del Municipio de Itagüí.

Así mismo se realiza desde la Secretaría de Educación acompañamiento a todas las instituciones educativas en la implementación y seguimiento de las medias técnicas que se trabaja en conjunto con el SENA, a la fecha las 24 IE tienen implementada la media técnica.

ESTRATEGIA TECNO ACADEMIA IMPLEMENTADA

Se logró, la creación y puesta en funcionamiento de la tecno academia para los estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales; dando inicio a la metodología completa de formación en la Tecno academia durante el 2022, posterior a la sensibilización y motivación que se realizó en el año 2021 en las instituciones educativas Juan N. Cadavid, San José y Ciudad Itagüí, en la que se difundió el concepto de Tecno academia como un espacio dotado de tecnologías emergentes y diseñado para desarrollar competencias orientadas a la innovación, y al fomento de la investigación aplicada mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación TIC, materializables en el desarrollo de multimedia, video juegos, páginas web, realidad virtual etc., en la búsqueda de potenciar las capacidades de los estudiantes y responder a las necesidades del sector productivo.

Participan del proceso en 2022 las siguientes Instituciones Educativas:

1. El Rosario
2. Carlos Enrique Cortés
3. Juan N. Cadavid
4. Avelino Saldarriaga
5. Loma Linda
6. Los Gómez
7. María Josefa Escobar
8. San José
9. Ciudad Itagüí y
10. Antonio José de Sucre
11. Benedikta Zur Nieden

Se espera impactar a 1000 estudiantes de los grados sextos a noveno de las instituciones Educativas Públicas del Municipio de Itagüí.

Foto aportada por el SENA, programa de Nanotecnología



ACTO DE INAUGURACIÓN DE LA TECNO ACADEMIA

El evento se realiza el 03 de marzo en el SENA complejo Sur y contó con la presencia del Alcalde y el Director General del Sena, participan los rectores de las Instituciones Educativas entre otros.



CONVIVENCIA

La secretaria de educación, la cual hace parte del comité municipal, a través del equipo interdisciplinario conformado por dos (2) abogados, presta permanentemente apoyo técnico – jurídico a todos los comités escolares de cada institución, acompañando y orientando las acciones de atención, y principalmente la promoción y prevención en los derechos humanos sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes.

En el transcurso del año 2022, se ha enfatizado en las acciones establecidas desde la directiva 01 de 04 de marzo de 2022, en la cual todas las instituciones y la sociedad, adopten las medidas necesarias para la prevención del abuso y el acoso sexual, y en general, de cualquier tipo de vulneración de sus derechos fundamentales, permitiendo que todas las IE de la Jurisdicción fortalezcan su gestión escolar, favoreciendo la convivencia y mediación escolar, el liderazgo de estudiantes y el fortalecimiento de las familias; todo lo anterior permite de la escuela un Entorno Protector.

Es así que en varias IE de la jurisdicción cuentan con experiencias significativas, basadas en estrategias como el proyecto de escuela de mediación escolar, la cual surge como una iniciativa de los Comité de Convivencia Escolar, con el fin de proponer alternativas de resolución de conflictos distintas a las violencias y a la justicia retributiva, como dificultad recurrente en el medio escolar, posibilitando a la comunidad educativa, espacios de justicias consensuadas para la resolución pacífica de los conflictos a través de la mediación escolar.

Igualmente, la Secretaria de salud, la secretaria de Gobierno y estamentos como la dirección local de derechos humanos, la personería, las comisarías de familia, desarrollan distintas acciones que tienen como finalidad mejorar los entornos escolares y que los mismos se conviertan en un lugar de acogida y protección para nuestros estudiantes.

En el año 2021, se realizó con cada comité escolar en pleno la revisión y ajustes al manual o acuerdo de convivencia, lo cual ha arrojado resultados significativos y positivos en el año 2022, con relación a la prevención y la promoción de los derechos, humanos sexuales y reproductivos

Se viene trabajado en una dinámica en la activación del Sistema Unificado de convivencia Escolar SIUCE, con lo cual se permite tomar decisiones en torno a mejorar los ambientes escolares.

Se ha realizado capacitación a los EE privados en la implementación y manejo del Sistema Unificado de Convivencia Escolar.

Capacitación Promoción y Prevención de violencia sexual y PAIR



MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD

Durante el año 2022, en el Municipio de Itagüí, se vienen implementando una serie de estrategias que permiten que en las IE continúa brindando un servicio de calidad en sus comunidades educativas. Entre las más destacadas se encuentran:

1. La Estrategia de Evaluación y Mejoramiento Institucional (EEMI). Que inicia con un análisis de los resultados de las pruebas Evaluar para Avanzar de 3º a 11º desde los promedios, y su relación pregunta a pregunta con respuestas acertadas y no acertadas en número y en porcentaje. Para las pruebas SABER 11º se hace el respectivo análisis año a año teniendo además la desviación estándar y los niveles de desempeño por los aprendizajes en las áreas evaluadas. Luego, inicia el proceso de acompañamiento para diseñar, implementar y hacer seguimiento a los planes o estrategias de mejoramiento con profesionales de la Subsecretaría de Calidad Educativa y un equipo de coordinadores que se han unido al equipo. Este trabajo se hace en cada una de las áreas evaluadas: matemáticas, lenguaje, ciencias naturales, ciencias sociales, inglés y competencias socioemocionales. Además, en cada una de las innovaciones educativas, se cuenta con uso profesionales de apoyo quienes hacen formación In Situ para fortalecer las competencias y aprendizajes de los compañeros docentes, según las debilidades que muestran los resultados, las condiciones del regreso a clases y las oportunidades de mejora en la didáctica de las áreas.
2. La estrategia de Innovaciones Educativas. Esta estrategia consiste en acompañar y apoyar el proceso de implementación, evaluación y seguimiento a las diferentes estrategias de innovación pedagógica que se tienen en la ETC, entre ellas, Comunidades de Aprendizaje, Sistema Educativo Relacional de Itagüí – SERI - , Nueva Escuela, Investigación, STEM, Tauramena o Siglo XXI. Todas estas estrategias están orientadas hacia el mejoramiento de la calidad de la educativa en el Municipio.
3. Las Redes Pedagógicas. Estrategia que consiste en encuentros periódicos con un líder de las áreas que evalúa el ICFES de cada IE, con el objetivo formar a los docentes, compartir experiencias exitosas para el desarrollo específico de sus competencias. Un trabajo en Red Pedagógica para cada una de las áreas (matemáticas, lenguaje, ciencias naturales, ciencias sociales, inglés). Además, un trabajo en red con los coordinadores de las IE, con quienes se hacen encuentros mensuales para dar a conocer diferentes estrategias y trabajar mancomunadamente en pro del mejoramiento.
4. La Formación Docente. Desde el Comité de Formación Docente, se hace la planeación, evaluación y seguimiento de todas las líneas de orientación para la capacitación del personal, se informa y motiva la participación en las convocatorias del MEN para actualización de los maestros.
5. Los procesos de sistematización académica a través del GMA Digital S.A.S, antes Master2000. Este es un sistema que le permite a las IE organizar sus procesos académicos a través de una plataforma. Desde ingresar todos sus indicadores de desempeño, notas, faltas de asistencia, hasta imprimir boletines, hacer evaluaciones virtuales, votaciones de personeros, diarios pedagógicos, planeaciones, asistente de Bilingüismo, ETC.
6. Acompañamiento a la Ruta de Mejoramiento. En este proceso, desde calidad educativa se hace acompañamiento a las IE para la realización de toda la ruta de mejoramiento: Autoevaluación, Planes de Mejoramiento; además, resignificación de los PEI según las necesidades de cada IE. Esto se hace con un operador externo y la supervisión del profesional encargado del proceso.
7. Acompañamiento en los Proyectos Pedagógicos Transversales, desde calidad para que se evidencie el trabajo en la IE.

8. Bilingüismo. Se tiene un Plan de Bilingüismo y diferentes estrategias para promover el aprendizaje del inglés en las IE. Realización de concursos, cuentos, canciones, ejercicios escriturales en idioma inglés y la capacitación, apropiación y difusión del asistente de Bilingüismo.
9. Acompañamiento a todo el proceso de sistematización, evaluación y publicación de las experiencias significativas que se van dando en las IE. Y se hace un encuentro municipal cada año que llamamos feria de la Ciencia y la Tecnología donde las IE ponen en común sus procesos destacados.
10. Implementación del Plan Digital Itagüí. Es una iniciativa socioeducativa de la Secretaría de Educación que se implementa desde el 2012, cuyo objetivo es transformar la educación para crear sueños y oportunidades. El Plan Digital se implementa de manera transversal en las 24 instituciones educativas oficiales del municipio, para de desarrollar capacidades e integrar las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en los ambientes de aprendizaje y apoyar los procesos educativos que involucran a estudiantes y sus familias, docentes, directivos docentes y funcionarios administrativos. De esta manera, se contribuye al desarrollo de competencias e iniciativas que aportan a la formación integral de los ciudadanos y al mejoramiento de la calidad educativa del municipio a través de la implementación de cuatro líneas estratégicas: Gestión, Aprendizaje, I+D+i y Tecnología.

ANÁLISIS A LAS PREGUNTAS

¿Cuál fue el nivel de cumplimiento global de las metas propuestas en el POAIV?

El nivel de cumplimiento del POAIV, referente a las metas propuestas para el año 2022, ha sido del 100%. Durante el transcurso del año, esta unidad realiza seguimiento trimestral sobre la ejecución del mismo, con el objeto de poder realizar los ajustes necesarios que permitan dar cumplimiento a la meta trazada.

Fecha de seguimiento	meta	resultado	Análisis de resultado
17/04/2022	100%	85%	El resultado de la ejecución del POAIV 2022, en el primer trimestre fue del 85%, los esfuerzos se volcaron al apoyo de las IE Oficiales y Privadas en acompañamiento frente a la convivencia escolar y la formación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, la prevención y la mitigación de la violencia escolar en cada una de las IE del sector Oficial y no oficial de la jurisdicción.
15/07/2022	100%	100%	Con la articulación generada entre las dependencias de la Secretaría, se ha podido alcanzar el cumplimiento de las metas propuestas para el primer semestre de 2022, que alcanzó el 100% en la ejecución del POAIV.

¿Cuál fue el nivel de cumplimiento global de las metas propuestas en el POAIV?

Actividades:

El cumplimiento global de las metas del año 2022, en la ejecución del POAIV, fue del 100%, lo anterior se logró a través de la implementación de dos estrategias, una consistió en la mejora permanente de la articulación entre las dependencias de la secretaría de educación, lo que conlleva a que no se generen reprocesos tanto en la Secretaría, como al interior de las Instituciones

Educativas que son evaluadas y la segunda estrategia fue la utilización de la Plataforma Virtual, que permitió a las IE generar los reportes de la visita a través de dicho medio.

¿Cuáles fueron las actividades cuyas metas se cumplieron en el nivel esperado y qué resultados relevantes se obtuvieron de su ejecución?

En general, todas las actividades evaluadas se cumplió satisfactoriamente, lo anterior debido a las estrategias implementadas que se mencionaron en el ítem anterior, además la madurez en los procesos en las diferentes Instituciones Educativas, de las cuales 21 de las 24 están certificadas en Sistema de Gestión de Calidad, permitiendo estos avances garantizar el mejoramiento continuo en la prestación del servicio educativo en la Jurisdicción.

Como resultado relevante se ha fortalecido desde la ETC el equipo interdisciplinario que se encarga de hacer todo el apoyo Técnico – Jurídico a todos los comités escolares de cada institución, acompañando y orientando no solo las acciones de atención, sino principalmente la promoción y prevención en los derechos humanos sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes, se destaca la madurez lograda en la resolución de conflictos en las I.E oficiales, la implementación de estrategias convivenciales a través de proyectos para la resiliencia, la mediación, construcción de identidad, mediación de conflictos, en ellos se trabaja los MARC

(Mecanismos Alternativos de Resolución de Conflictos), la capacitación a estudiantes sobre métodos prácticos de resolución de conflictos. Así mismo se destaca la participación activa de los padres de familia.

¿Qué actividades muestran el mayor retraso en su ejecución?

En el sector Privado, la actividad que muestra retraso es la implementación de los aspectos relacionados con las acciones de registro y de manejo de las situaciones que constituyen violencia sexual en los establecimientos educativos -EE- no oficiales. Se han realizado avances en el proceso de implementación de los PIAR en las IE Privadas, en los Centro Educativos se está avanzando también de manera significativa.

¿Cuáles han sido las razones por las cuales no pudieron ejecutarse?

Si bien se realizó la verificación de las actividades, se evidencia falencias con las acciones de **registro de** procesos de selección y vinculación del personal, obligación de revisar cada cuatro (4) meses, el registro de inhabilidades por delitos sexuales, el procedimiento a seguir en caso de que una persona vinculada al establecimiento educativo resulte involucrada en una investigación judicial por delitos de violencia sexual contra NNAJ.

¿Cuáles fueron las situaciones que motivaron el mayor número de peticiones, quejas o de intervenciones del Área de Inspección y vigilancia durante el año? ¿Cómo se clasifican y cuáles fueron las que registraron mayor nivel de reiteración? ¿Qué acciones de mejora se implementaron para resolver estas últimas?

Durante la vigencia del primer semestre del año 2022, las peticiones que se presentaron con mayor relevancia, fue la consulta por falta de documentos académicos para presentar en las IE Oficiales para matricularse.

Se ha mantenido la tendencia hasta el mes de julio el tema de las mensualidades o pensiones por parte de los EE privados, dicha situación viene desde el año 2021, con lo presentado en la

pandemia en la cual los padres de familia indicaron que son ellos quienes atendieron y apoyaron todo el tiempo a los menores desde casa y en algunos casos quedaron carteras pendientes.

CLASIFICACIÓN	REITERACIÓN
COBROS EN PENSIONES	8
ASPECTOS VARIOS (12), RELACIONADOS CON NO ENTREGA DE DOCUMENTOS (6)	18

Nuevamente la no entrega de documentos académicos en los EE Oficiales, tiene una correlación directa con el inicio del calendario académico, donde el proceso de contratación de las secretarías se retrasa por motivos administrativos.

Los aspectos varios están relacionados con solicitud a CLEI menor de edad, copias de diplomas, cambio de jornada, inconformidad por pérdida de año.

¿Cuál fue la estrategia implementada por la ETC para hacer seguimiento al proceso de rendición de cuentas en los establecimientos educativos oficiales atendiendo lo establecido en la directiva ministerial 26 de 2011 y qué resultados arrojó?

En el marco de la Directiva Ministerial y las orientaciones para la rendición de cuentas del sector educativo, como estrategias, se realizó la implementación de cronograma de rendición de cuentas, las buenas prácticas de la planeación estratégica, la implementación de manuales financieros y de contratación, así como el apoyo interdisciplinario de la Oficina de Fondos Educativos de la Secretaría de Educación de Itagüí, en la cual realiza la validación del calendario presupuestal, el reglamento de contratación y la guía para el manejo financiero de los fondos de servicios educativos, y la verificación de los acuerdos.

La Unidad de inspección y Vigilancia de la ETC, realiza el acompañamiento, asesoría y verificación en el cumplimiento de la publicación en lugar visible y de fácil acceso a la comunidad educativa del informe de ejecución de los recursos del Fondo de Servicios Educativos, la existencia y presentación de estados financieros y la publicación de los informes mensuales de ejecución de los recursos, en la que se indique de manera clara y entendible: Nombre del contratista, el objeto, valor del contrato, y estado de ejecución del mismo. La rendición de cuentas a través de audiencia pública, en la cual informa la gestión realizada en la vigencia anterior, antes del 28 de febrero. En este particular se analizan las actas de asistencia y fotos.

Foto Audiencia Publica informe gestión 2021



¿Cuáles fueron las medidas excepcionales de tipo preventivo o correctivo que se tomaron durante la vigencia en ejercicio de la función de Inspección y Vigilancia para el mejoramiento de la prestación del servicio educativo en la ETC?

Durante la vigencia del primer semestre se ha venido dando una madurez entre las dependencias, lo que ha permitido evitar los reprocesos en la ETC y así avanzar en el que hacer de las buenas prácticas de la planeación estratégica en articulación y construcción colectiva con las áreas funcionales de la Secretaría de Educación, para el mejoramiento integral de la prestación del servicio educativo. La legitimidad de la Unidad en el sector ha permitido consolidar un modelo de trabajo definido con un enfoque de acompañamiento, apoyo, supervisión, seguimiento evaluación y control permitiendo que las directivas de los Establecimientos Educativos encuentren en esta dependencia un servicio que acompaña el proceso de mejoramiento de la prestación del servicio educativo en la jurisdicción

Atentamente,



GUILLERMO LEÓN RESTREPO ÓCHOA
Secretario de Educación.

Manuel Antonio Álvarez Arango
Elaboró **MANUEL ANTONIO ALVÁREZ ARANGO**
P.U Inspección y Vigilancia